



COMPENDIO DEL AUTOR



PLURICULTURA E INTERCULTURA

Prospección Intercultural Ecuatoriana

Unidad 1: El Ecuador como un estado diverso, pluricultural e intercultural

Este compendio recoge textualmente documentos e información de varias fuentes debidamente citadas, como referencias elaboradas por el autor para conectar los diferentes temas.

Se lo utilizará únicamente con fines educativos.

TABLA DE CONTENIDO

Tema 1: Conceptos básicos sobre cultura e identidad y su desarrollo como disciplina **iError! Marcador no definido.**

Objetivo:.....	iError! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN.....	1
Subtema 1: Cultura e identidad.....	2- iError! Marcador no definido.
Subtema 2: pluriculturalidad e interculturalidad	iError! Marcador no definido. -8
Subtema 3: diversidad cultural	iError! Marcador no definido.
Subtema 4: Multietnicidad	iError! Marcador no definido.
PREGUNTAS DE COMPRESION DE LA UNIDAD	iError! Marcador no definido. -12
MATERIAL COMPLEMENTARIO	iError! Marcador no definido. 3
Bibliografía	iError! Marcador no definido. 4

DESARROLLO DEL CONTENIDO DEL TEMA 1

TEMA 1

PLURICULTURA E INTERCULTURA

Objetivo

Identificar cómo la cultura e identidad incide en el desarrollo de la pluriculturalidad e interculturalidad de una nación.

Introducción

Acercarnos a comprender la asignatura Prospección Intercultural Ecuatoriana es relacionarnos con el fascinante mundo de un país donde conviven en forma armónica y respetuosa culturas, pueblos y naciones diversas, los turistas que día tras días llegan a los diferentes puntos de nuestra geografía se sorprenden por una variedad tan grande de manifestaciones culturales que se expresan de las más variadas formas y en los escenarios más diversos, convirtiendo al Ecuador en un referente universal de la convivencia de culturas diferentes.

Prospección Intercultural permite a los estudiantes de Turismo acercarse a la forma de vida y a la cultura de pueblos diversos, a conocer la religión, las creencias y la sabiduría de las culturas prehispánicas asentadas en todas las regiones que hoy forman esta nación, permite también relacionarse con un idioma hablado por millares de personas que tiene el Kichwa como lengua materna, y que luchan encarnizadamente por su permanencia en el tiempo como forma de demostrar que sus raíces permanecen vivas.

DESARROLLO DE LOS SUBTEMAS DEL TEMA 1

Subtema 1:	Subtema 1: Cultura e identidad
-------------------	---------------------------------------

La cultura abarca normas, valores y creencias (Gómez, s.f.). En cuanto a las normas, son reglas que regulan la forma de comportarse de la sociedad, como las reglas legales, morales, religiosas, y demás (Gómez, s.f.). Los valores de una determinada sociedad son modelos culturales determinados, por el cual las personas que conforman una cultura hacen evaluaciones sobre lo que es deseable y lo que carece de valor; algunos de los valores se interiorizan desde que se nace en una definida cultura, sin tener la conciencia de lo que significa (Gómez, s.f.).

Los valores son primordiales en una sociedad, ya que es la guía de la conducta de los individuos y colectivos, por eso permanecen en la vida cotidiana porque las normas y valores es el origen de los patrones ideales de la humanidad, y por patrones ideales se refiere al conjunto de ideas o pensamientos que muestran los códigos de comportamientos más usados en diferentes momentos (Gómez, s.f.).

La cultura también está conformada por creencias, que están compuestas por referencias acerca del mundo y de las cosas, además de cosas que no pueden ser verificables; de ahí que las creencias y las ideologías comportan los dos factores primordiales que es la cultura inmaterial. Estas dos proporcionan la cosmovisión de las personas (Gómez, s.f.).

La cultura también la componen los símbolos, como los gestos, las actitudes, las palabras, entre otros (Gómez, s.f.). El significado de los símbolos obedece a sus respectivas culturas, lo que hacen cada habitante de una sociedad es decodificar los signos para saber sus significados, en caso de no poder interpretar dichos símbolos de otra cultura netamente diferente, se lo llama "choque cultural", es cierto que hay símbolos universales que permiten una comunicación mínima, pero cada cultura tiene sus propios símbolos (Gómez, s.f.).

La identidad cultural es cuando alguien se identifica a sí mismo y elabora un significado a base de un conjunto cultural determinado (Vargas, 2008). Por lo tanto, la identidad cultural es el conjunto de cualidades particulares que tiene uno o varias personas que los diferencia de los demás (Tibán, 2009).

La identidad cultural inicia con las interacciones con otras culturas, pero esto no significa que solo se enfoca por la diferencia, sino por la complementación con lo diferente, por ejemplo, una persona puede identificarse como argentino, asiático, francés, según la relación que mantiene, la situación y el ambiente en que se desenvuelva (Vargas, 2008). El entendimiento del espacio-tiempo, de las distancias físicas y culturales, cambia también en los elementos del desarrollo de la identidad, por ejemplo, la cercanía y pertinencia, modificando el sentido de lo que es ceca y de lo que lejos; lo que es propio y de lo que es otro (Vargas, 2008).

Por eso, el sentimiento de pertenencia limitada a una cultura se la puede manipular más fácil, en cambio tener una identidad múltiple, diversa y flexible es bueno para la no manipulación; de todos modos, no todas las culturas tuvieron la libertad de la multiplicidad, sino solo asimilar por lo que han construido su identidad por medio de la resistencia a la cultura dominante y sentir la pertenencia al mismo, y este el caso de la minoría de pueblos étnicos (Vargas, 2008).

De tal manera, la identidad no es unitario, ya que necesita otra referencia, no es ni fijo en el tiempo, porque la identidad va evolucionando con la historia y según el contexto (Vargas, 2008). La identidad cultural es importante porque él o las personas se atribuyen características para sentirse de una cultura específica (Vargas, 2008).

Subtema 2:**Pluriculturalidad e interculturalidad**

Es claro que a pesar de que en los medios de comunicación nos vendan a Ecuador como un país uniforme, conformado solo por blancos de apariencia europea, con solo caminar por sus ciudades nos percatamos de que no es así, sino que existe una gran diversidad, conformada por mestizos de variadas características, lo indígena, africano y otras procedencias étnicas. Y en esencia, eso es lo que hace rico a este país, su diversidad cultural procedente de diferentes contextos socioculturales, pero de cierta forma entrelazada entre sí. Pero, además, esta particularidad pudiera ser su gran enemigo como nación, si no se mira desde el punto de vista de convivencia, respeto e integración y unión nacional.

Desde mucho antes del descubrimiento de América por los colonizadores españoles ya existía una variedad de pueblos en el continente, con diferentes culturas, organización social y avances científico-técnicos. Sobre todo, en América del sur habitaba una gran variedad de culturas distribuidas por toda la cordillera andina, entre las que destacaba el imperio Inca, que basados en un concepto de expansión del estado lograron de cierta forma consolidar los conocimientos científicos, artísticos y tecnológicos de sus antecesores e imponerlos en otros pueblos conquistados.

Según una clasificación realizada por el arqueólogo José Luis Lumbrera la cual divide el área andina en zonas o partes, y tomando como referencia el área andina septentrional, la cual está constituida principalmente por el territorio ecuatoriano, el extremo sur de Colombia y el extremo norte peruano. Tenemos como culturas más sobresalientes la de Valdivia, poseedora de la cerámica más antigua de América (3600 a. C). Su territorio abarcaba lo que es hoy la provincia de Esmeraldas, Manabí y Santa Elena. También sobresalieron la civilización Manteña-huancavilca y la cultura Milagro_ Quevedo en la costa, y los reinos tardíos de Caranqui-Cayambe y Cañar. En la sierra ecuatoriana se pueden distinguir siete grandes culturas, estas son: los Caranquis, Yumbos, Kitus, Panzaleos, Puruháes, Cañaris y Paltas.

Pero con la llegada de los españoles comenzó lo que se conoce como el proceso de transculturación que en realidad fue algo trágico para los pobladores originarios, ya que el proceso de sometimiento fue de carácter impositivo. Los colonizadores impusieron sus leyes, costumbres y religión, se le sometió a la explotación, esclavitud y a la muerte.

Las leyes españolas segregaron a la población y mantuvieron una "república de blancos" y otra "de indios", dentro de la misma realidad colonial. Los indígenas, sin embargo, aprendieron a resistir y sobreviven como pueblos hasta el presente. En el país hay pueblos indígenas que conservan su cultura, lengua, y organización. Son una parte fundamental de nuestra población (Mora, s.f.). A tal punto que se reconocen hoy en el Ecuador 13 pueblos indígenas que mantienen su identidad de acuerdo con sus costumbres, dialecto, ubicación geográfica y actividades económicas.

Aunque los primeros habitantes africanos llegaron a Ecuador de forma accidental, la mayor parte de ellos se introdujeron en el territorio como parte de un plan económico o pedido de la real audiencia de Quito para fortalecer las plantaciones o cultivos sobre todo en la región de la costa mucho más calurosa y húmeda. Estas poblaciones sufrieron los peores castigos y fueron sometidos a las más horribles condiciones humanas. Incluso así, algunos lograron sobrevivir y conservar sus rasgos culturales.

En tiempos republicanos, los esclavos fueron manumitidos, pero los pueblos afroecuatorianos no se libraron de la explotación y la discriminación racista. Ahora son una importante parte de la población del país, pero se encuentran entre los más pobres (Mora, s.f.).

Los colonizadores españoles se establecieron en estas tierras y trajeron aquí el castellano, el cristianismo, sus formas de vida, valores y prejuicios. Pero estas realidades no fueron asimiladas sin más por los pobladores locales. Del choque cultural y la propia dominación fue surgiendo una identidad con elementos de las dos raíces.

Fue surgiendo así el mestizaje, no como una mera suma de lo indígena, lo hispánico y lo negro, sino como una nueva realidad con caracteres propios, con una identidad distinta, muchas veces contradictoria. El mestizaje no es un hecho racial, es ante todo una realidad cultural. Aunque sin duda se ven rasgos indígenas junto a blancos o europeos y negros o afroamericanos en nuestra población mestiza, su carácter fundamental está dado porque sus ideas, sus costumbres, su religiosidad, incluso su lengua, reflejan una compleja identidad cultural (Mora, s.f.).

Es difícil enumerar con cierta precisión la población que representan los pueblos indígenas, ya existe mucha incertidumbre en diferenciar la frontera con lo mestizo. Por tanto, se debería definir lo más práctico posible el concepto de pueblos indígenas. Según (Mora, s.f.) Podemos establecer, sin embargo, que pueblos indígenas son aquéllos que se asientan en el territorio nacional y viven la continuidad social y cultural de pensamiento y organización de las sociedades que poblaban América antes de la conquista europea.

Aunque la sociedad ecuatoriana conocía de las comunidades y poblaciones indígenas, estas eran tratadas como sujetos aparte de la civilización, por lo que se tardó mucho tiempo en otorgarle su merecido espacio en el aparato político del estado. Por tanto, no es posible hablar de interculturalidad o plurinacionalidad sin entender como la definición de estas categorías resultó en el surgimiento de una nueva clase social.

La noción de interculturalidad se constituye para el movimiento indígena en una categoría instrumental que permite codificar de alguna manera su larga lucha en contra del sistema hacienda, y en contra del concertaje de indios. Ahora bien, en el momento histórico en el que el movimiento indígena construye la noción de interculturalidad (alrededor de los años setenta del siglo XX), el eje epistemológico que articula, cohesiona y legitima la práctica política existente es aquel de la producción. Así, los indígenas son comprendidos y asumidos dentro de esta matriz teórica como campesinos, y su lucha será principalmente una lucha por la tierra. Pero no la tierra como referente simbólico sino como unidad productiva. (Dávalos, 2002)

Así entre las décadas de los 20 y 50 del siglo XX como parte de todo el movimiento comunista y de izquierda se logra insertar el tema indígena en la disputa nacional. A partir de allí, surgieron uniones de comunas parroquiales o cantonales. A nivel nacional, la pionera fue la Federación Ecuatoriana de indios, FEI, fundada en los años 40. Desde los años 60, la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, FENOC, tuvo un gran desarrollo, fundamentalmente en la lucha por la reforma agraria. Aglutinaba campesinos de la Costa y la Sierra, entre ellos muchos indígenas. Con el tiempo cambió su nombre por FENOC-I, y luego por Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, FENOCIN, enfatizando su composición intercultural (Mora, s.f.).

Aunque el acceso de los indígenas a la cuestión nacional fue también una victoria de los movimientos izquierdistas, existían particularidades propias de estos pueblos y entendibles en un mejor caso desde una perspectiva interna, no como un apéndice de esos partidos o movimientos. Así que la gran interrogante quedaba sobre la mesa. ¿Sobre qué base podrían construirse movimientos independientes sin dañar las alianzas políticas con una izquierda y un movimiento obrero que había sido siempre aliados incondicionales y compañeros de ruta? ¿Cómo construir una agenda que dé cuenta de las particularidades del mundo indígena, pero que al mismo tiempo posibilite los consensos y las alianzas?

Aquello que permite la construcción de ese nuevo campo epistemológico, sobre el cual se asentarán las futuras bases organizativas del movimiento indígena, están dadas justamente desde la noción de cultura y aquella de territorio. Es desde estas nociones que logran constituirse dos categorías básicas que marcan la transformación política del movimiento indígena ecuatoriano y su constitución en actor social y político independientemente de los partidos de izquierda, esas dos categorías básicas son aquellas de la interculturalidad y la plurinacionalidad (Dávalos, 2002).

Pero el reconocimiento de los derechos indígenas no sería una lucha fácil, se tardó mucho para poder insertar al menos constitucionalmente los conceptos anteriormente mencionados de interculturalidad y plurinacionalidad.

En las décadas finales del siglo XX las organizaciones indígenas priorizaron las demandas por el desarrollo de una educación que usara sus propios lenguajes, como un mecanismo de preservar las identidades y de garantizar sus derechos. Así surgió la propuesta de la "Educación Intercultural Bilingüe" para los indígenas ecuatorianos (Mora, s.f.). La cual fue pronunciada por primera vez en el artículo 84 de la constitución de 1998 (Constitucion del Ecuador, 1998). Y representó un gran avance para los derechos indígenas, pero sobre todo un gran avance en integridad de la diversidad de la nación, y en el entendimiento del país como un todo.

Si bien la constituyente de 1998 representaba por primera vez un gran avance en cuanto a integración en esta se reconocía al país como ... "un Estado de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico...", definición importante para la época, pero demostraba los límites en la comprensión del pluralismo jurídico, pues se intentaba resolver el conflicto con miradas antropológicas, manteniendo de esta manera criterios de exclusión y subordinación (Díaz & Antúnez, 2017).

Subtema 3:**Diversidad cultural**

La diversidad cultural está vinculada a las minorías étnicas que han habitado en el mismo territorio por años, lo que hace que los sus pobladores posean múltiples identidades y particularidades culturales, todo esto en un conjunto forman la identidad de un país (Vargas, 2008).

La diversidad cultural se enfoca en el intercambio cultural igualitario en bienes y servicios entre naciones o culturas para desarrollar la relación entre cultura y comercio; también de que los estados puedan intervenir en los mercados culturales con el fin de mantener la producción local o nacional, por lo tanto el estado tiene derecho a desarrollar, preservar e implementar las políticas públicas para preservar y promover la diversidad cultural (Vargas, 2008).

La diversidad cultural es importante porque permite tener un mundo más interesante o curioso, ya que las demás culturas mantienen diferentes organizaciones sociales que pueden ayudar a nuevos sucesos, por ejemplo, los indígenas que con su estilo de vida brindan sistemas sostenibles con el ambiente (Vargas, 2008). Hay que considerar que la diversidad cultural no solo es diferenciar algo con otra cosa, la diversidad manifiesta cuando se la contextualiza, la historia de las "diferencias" que determina su propia identidad (Vargas, 2008).

Por otro lado, la diversidad étnica-cultural se define como la herencia ancestral que otorga información a la historia de la vida, por ejemplo, de dónde somos, quiénes somos (Foros Ecuador, 2019). También tienen en cuenta los valores espirituales, estéticos, simbólicos, tecnológicos, bienes materiales que han aportado a una comunidad, lo que se los considera patrimonio cultural, por ende, es propiedad de un país (Foros Ecuador, 2019). Como tal, todo estado tiene una historia con sus respectivas tradiciones, leyendas, culturas, por medio del cual se ha construido el presente y futuro del país (Foros Ecuador, 2019).

Subtema 4:**Multietnicidad**

La multiculturalidad o multietnicidad es la forma de vivir, convivir, y compartir un mismo lugar o espacio vital, por lo tanto, es la existencia en un mismo espacio sociogeográfico de grupos humanos con culturas múltiples y diversos, de esa manera la multiculturalidad se relaciona o debe relacionarse a partir del respeto y la solidaridad hacia la diversidad cultural o riqueza sociocultural, pero no ocurre siempre del mismo modo, porque importa el contexto, ya que en función de aquello se dan espacios de convivencia (Codina, 2011).

Las culturas que se encierran en sí mismas y no se relacionan con otras, tienden a tener dificultades en sus relaciones, y esa inexistencia de comunicación la debilita, de tener escasas oportunidades de expansión interior y exterior, de ahí es lo fundamental del multiculturalismo (Codina, 2011).

En el aspecto de la educación multiculturalidad, se refiere a una educación limitada al contexto educativo en el que se yuxtaponen diferentes culturas pero en el que no se producen intercambios culturales, porque son elementos diferentes, ya que la multiculturalidad en educación, es el conocimiento y reconocimiento de la existencia de otras culturas pero a su vez, hay ausencia de interacción de intercambio y de mestizaje cultural (Codina, 2011).

PREGUNTAS DE COMPRESION DE LA UNIDAD

1. ¿Qué abarca la cultura?

La cultura abarca valores, creencias y símbolos que identifican o determinan a una sociedad.

2. ¿Qué constituye la interculturalidad para el movimiento indígena?

La noción de interculturalidad se constituye para el movimiento indígena en una categoría instrumental que permite codificar de alguna manera su larga lucha en contra del sistema hacienda, y en contra del concertaje de indios.

3. ¿Cómo surgió la propuesta de la educación intercultural bilingüe?

En las décadas finales del siglo XX las organizaciones indígenas priorizaron las demandas por el desarrollo de una educación que usara sus propios lenguajes, como un mecanismo de preservar las identidades y de garantizar sus derechos. Así surgió la propuesta de la "Educación Intercultural Bilingüe" para los indígenas ecuatorianos, la cual fue pronunciada por primera vez en el artículo 84 de la constitución de 1998.

4. ¿En qué se enfoca la diversidad cultural?

La diversidad cultural se enfoca en el intercambio cultural igualitario en bienes y servicios entre naciones o culturas para desarrollar la relación entre cultura y comercio; también de que los estados puedan intervenir en los mercados culturales con el fin de mantener la producción local o nacional, por lo tanto el estado tiene derecho a desarrollar, preservar e implementar las políticas públicas para preservar y promover la diversidad cultural.

5. ¿Qué es la multiétnicidad?

La multiculturalidad o multiétnicidad es la forma de vivir, convivir, y compartir un mismo lugar o espacio vital, por lo tanto, es la existencia en un mismo espacio sociogeográfico de grupos humanos con culturas múltiples y diversos, de esa manera la multiculturalidad se relaciona o debe relacionarse a partir del respeto y la solidaridad hacia la diversidad cultural o riqueza sociocultural.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

Los siguientes recursos complementarios son sugerencias para que se pueda ampliar la información sobre el tema trabajado, como parte de su proceso de aprendizaje autónomo:

Videos de apoyo:

<https://www.youtube.com/watch?v=vSqiGIS6yII>

Bibliografía de apoyo:

Links de apoyo:

https://ocw.unican.es/pluginfile.php/2206/mod_resource/content/1/Tema2-antropologia.pdf

https://cultura.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/arxius_gt/diversidad_cultural_conceptos_estrategias.pdf

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54941.pdf>

<https://www.uasb.edu.ec/UserFiles/380/File/Interculturalidad%20en%20el%20Ecuador.pdf>

<http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/176756-la-diversidad-cultural-del-ecuador-%C2%BFqu%C3%A9-es-definici%C3%B3n-y-ejemplos>

REFERENCIAS

Bibliografía

- Codina, B. (2011). *Concepto de multiculturalidad y las acciones tendentes a su logro*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=vSqjGIS6yII>
- Constitucion del Ecuador*. (1998). Obtenido de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1998.pdf
- Dávalos, P. (2002). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas.
- Díaz, E., & Antúnez, A. (2017). El derecho alternativo en el pluralismo. *Revista Lex de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruana*.
- Foros Ecuador. (2019). *La Diversidad Cultural del Ecuador ¿Qué es? Definición y ejemplos*. Ecuador. Obtenido de <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/176756-la-diversidad-cultural-del-ecuador-%C2%BFqu%C3%A9-es-definici%C3%B3n-y-ejemplos>
- Gómez, E. (s.f.). *Introducción a la antropología social y cultural*. Obtenido de https://ocw.unican.es/pluginfile.php/2206/mod_resource/content/1/Tema2-antropologia.pdf
- Mora, E. A. (s.f.). *Interculturalidad en el Ecuador*. Obtenido de <https://www.uasb.edu.ec/UserFiles/380/File/Interculturalidad%20en%20el%20Ecuador.pdf>
- Mora, E. A. (s.f.). *Interculturalidad en el Ecuador*. Obtenido de <https://www.uasb.edu.ec/UserFiles/380/File/Interculturalidad%20en%20el%20Ecuador.pdf>
- Tibán, Á. (2009). *Identidad, cultura y género*. Ecuador. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54941.pdf>
- Vargas, K. (2008). *Diversidad cultural: Revisión de conceptos y estrategias*. Obtenido de https://cultura.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/arxiu_gt/diversidad_cultural_conceptos_estrategias.pdf